

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XXVII.—Número 922g.

SUSCRIPCIÓN Un mes...
Extranjero (trimestre) 10

Palma, Martes 28 de Diciembre de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

La irregularidad del mercado y la gestión de las autoridades

Varias veces, reiteradamente, con toda la atención y asiduidad que la importancia de la cuestión requiere, nos hemos venido ocupando de las consecutivas irregularidades que se registran en este mercado como consecuencia forzada e inmediata de los juegos y combinaciones que por en práctica los que comercian con los artículos de primera necesidad, y de la manifiesta falta de propósito o de energía de las autoridades que deberían haber normalizado ya nuestro mercado, para cuya acción la ley les concede extraordinarias facultades, cabiéndoles por tanto la mayor responsabilidad de cuanto viene sucediendo, de cuanto venimos lamentando día tras día, sin, que sean tomadas siquiera en consideración las quejas fundamentadas que venimos formulando con agrado y aplauso de la opinión, que censura acrememente, con dureza, la labor confusa de las autoridades en materia tan principal e importante.

Ayer recogimos en nuestra sección informativa la cotización real que han alcanzado los huevos en esta ciudad, los cuales sobre escasear, son vendidos a 0.35 ptas. uno, precio que en este mercado debe reputarse fabuloso, y que no debiera haberse permitido bajo ningún concepto.

Esta carencia y esta escasez contrasta con aquella seguridad que hace unas pocas semanas nos ofrecía la Alcaldía de Palma, que mediante amenazas que se hacían contra los acaparadores, nos garantizaba el aprovisionamiento debido y a precios de tasa de tan indispensable artículo, aprovisionamiento que se simuló durante unos días en la Plaza Mayor, y decimos que se simuló solamente pues dado el poco número de puestos de venta, la limitación del tiempo de despacho y la reducción de la cantidad que se podía adquirir, más que una medida seria y eficaz, no parecía sino la necesaria preparación de expediciones que son la causa fundamental y única de la anomalía de nuestro mercado.

Los precios elevados que han regido este año en el mercado de aves que se celebra por Navidades, ha sido una prueba más de que estamos entregados a las combinaciones y tramadas de los que se desentendían de todo interés público para atender al provecho personal.

Este año, prometidamente, los pavos criados en Mallorca, se quiere o se quiere, ya veremos, que fueran a parar fuera de aquí. Tanto es así, que se flaba en la exportación este negocio, que se han alterado las condiciones de compra por parte de los comerciantes en los centros productores. En años anteriores se estipulaba la entrega de pavos desde el ocho a fines de diciembre.

Este año se ha fijado la fecha de entrega, en partidas escalonadas entre quince de diciembre y quince de enero próximo venidero. Como sea que después de las fiestas de Navidades y año nuevo, los pavos sufren una notable desvalorización por efecto de la menor demanda, hay que suponer, y suponerlo con fundamento, que las partidas que habrán de ser entregadas después de año nuevo más que a nuestro mercado están destinadas a nutrir otros centros consumidores donde por regir precios más elevados atraen con mayor interés el afán de lucro de los comerciantes, dependiendo ahora de la actitud de las autoridades que el éxito acompañe al cálculo hecho para burlar el interés del público.

No culpamos a los comerciantes de cuanto viene sucediendo. Razones muy humanas aunque poco altruistas, podrían explicarnos su afán. Lo que no tiene disculpa es la pasividad de las autoridades que intervienen en esta cuestión, pasividad a la que hemos de achacar la culpa de cuanto viene sucediendo.

Mayormente podemos hacer esta afirmación si recordamos que cada vez que la autoridad, espoleada bien por la prensa, bien por acontecimientos que todos hemos lamentado cuando han sucedido, ha tomado actitudes enérgicas, serias, ha sido fácil regularizar bien los precios, bien el aprovisionamiento, antes alterados.

Repitámoslo. Hay ciertas razones, muy

humanas, que nos explican aunque no nos lo justifiquen, que los comerciantes agoten su ingenio buscando mayores ganancias. Lo que no puede justificarse ni tan siquiera explicarse es que las autoridades que ningún provecho pueden perseguir en ello, dejen de responder al interés público al cual se deben en primer y único término.

VARIEDADES

Los animales en el mundo

¿Cuáles son los países en que hay mayor número de animales? El Boletín de la Cámara de Comercio francobrasileña, expone estas cifras:

Los Estados Unidos tienen 23 millones de caballos, 63 de bueyes, 52 de ovejas tres de cabras, 63 de cerdos. En las Indias inglesas, el mayor número corresponde a los bueyes, 78 millones, y en Austria, a las ovejas, 92 millones. En Europa, Alemania posee 4.500.000 caballos, 20.150.000 bueyes, 5.900.000 ovejas, 30 millones 400.000 cabras, 23.150.000 puercos. Inglaterra, 2.200.000 caballos, 11.800.000 bueyes, 30.400.000 ovejas y 40.053.000 puercos. Rusia tiene a su disposición 24.790.000 caballos, 37 millones de bueyes, 46 de ovejas y 12.500.000 puercos. Francia, 2.250.000 caballos, 14.500.000 bueyes, 11.500.000 ovejas, 15 millones de cabras y 6.600.000 puercos. Argel y Túnez cuentan 270.000 cabras, 1.300.000 bueyes, 2.500.000 ovejas y 130.000 puercos.

Duelos entre esquimales

Los duelos entre esquimales son divertidísimos. Nunca acaban mal, pues la única arma que esgrimen es la lengua. Cuando dos individuos tienen un disgusto y se desafían, los amigos forman un corro y los adversarios quedan en el centro. Entonces el más viejo de los que presencian el duelo echa a suertes para ver cuál de los dos combatientes ha de ser el primero en manejar la sin hueso. Después que se han insultado y llamado pedazo de hielo, rabo de zorra, nariz de quilla, renjirero loco y otras lindezas por el estilo, que son acogidas por todos los habitantes del pueblo con enorme carcajada, la disputa sigue, cantando, bailando y golpeando tantanes.

Quando descansan, vuelven a decirse uno a otro cuanto se les ocurre, cuando de ellos saben o cuanto piensan, y hasta arrancan tiras del pellejo de los antepasados.

El concurso, infatigable, asiste con regocijo al original duelo, y hasta participa indirectamente en él, suministrando proyectiles verbales al contrincante de sus simpatías; por último, es proclamado vencedor aquel que más ha hecho reír con los dicterios dirigidos a su adversario.

Inglatera y los soviets

Londres.—Se ha declarado que el acuerdo comercial entre el Gobierno británico y el de los Soviets se firmará antes que el Parlamento inglés se reúna nuevamente.

Por otra parte, la salida de Krasin para Moscú, en una fecha muy próxima, es muy posible, pues el delegado bolchevique se da perfectamente cuenta de que todas las tentativas para que Inglaterra reconozca al Gobierno de los Soviets son inútiles.

El ministro del Comercio, después de haber condenado claramente el bolchevismo y afirmar que su desaparición sería un beneficio para el mundo entero, declaró que el mejor medio para luchar contra él sería el de poner a Rusia en contacto con el resto del mundo.

«Por eso—añadió—, la Gran Bretaña hace cuanto puede por concertar un acuerdo comercial con Rusia; pero todavía se tropieza con numerosas dificultades concernientes a las deudas resultantes de los servicios prestados a Rusia y la propaganda bolchevista, que, en contra de las promesas de Moscú, se intensifica diariamente.

El ministro terminó declarando que no es conveniente exagerar la importancia de la repercusión que pudiera tener sobre el costo de la vida la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia, dada la penuria de las existencias que ésta tiene.

EL BLOQUEO DE FIUME

D'Annunzio excita a la resistencia

Roma.—Telegrafían de Fiume que el ministro de Hacienda de la Regencia del Quarnaro, Sr. Pantaleoni, ha salido de Fiume, decidido a no volver más por no haber logrado éxito alguno en las gestiones que llevó a cabo cerca de D'Annunzio para llegar a una fórmula de conciliación.

A consecuencia del bloqueo que ha quedado completamente aislada la ciudad de Fiume. Muchos habitantes, aprovechando los últimos trenes y barcos, la han abandonado; entre ellos bastantes partidarios de D'Annunzio, que les repugna luchar contra Italia.

Continúa el descontento entre la población, y cada día son mayores las diferencias entre el pueblo fiumés, por una parte, y D'Annunzio y sus legionarios por otra. El éxodo de la población civil toma gran incremento; varios millares de familias han abandonado la ciudad.

Refieren los fugitivos que la población espera los acontecimientos angustiadísima por la firme actitud del Gobierno italiano y por los béticos preparativos del Gobierno de la Regencia, que ha movilizó a todos los ciudadanos. Además, ha ordenado a los extranjeros que no quieran intervenir en la contienda que abandonen la ciudad en el plazo de tres días.

El alcalde de Fiume ha publicado un manifiesto, en el que declara en nombre de la población que apoyará en su resistencia a D'Annunzio aun a costa del derramamiento de sangre.

El poeta caudillo, que por cierto anda bastante delicado de salud, después de haber enviado a Roma su protesta rechazando el «últimatum» ha publicado un enérgico bando, amenazando con la pena de muerte a los traidores. No obstante esto, muchísimos ciudadanos intentan convencer a los legionarios para que dejen entrar a las tropas italianas con el fin de evitar la tragedia. Mientras tanto D'Annunzio, temiendo que estalle un movimiento revolucionario en contra de él, ha mandado efectuar numerosos registros domiciliarios en la población y decretado el secuestro de toda clase de armas.

Fiume tiene víveres sólo para ocho días, a pesar de haber reducido a la mitad las raciones de los ciudadanos.

La inmensa mayoría de la Prensa exhorta al Gobierno para que resuelva el conflicto inmediatamente y de un modo enérgico.

EN EL CONSISTORIO

SESION DE ANOCHE

Ayer noche a las seis, como de costumbre, se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Oliver y Roca, y con asistencia de los concejales Sres. Muntaner, Obrador, Barceló Mir, Font y Monteros, Calafell, Quintana, Solá, Villalonga, Corbella, Pascual, Aguiló, Moragues, Guasp, Buades, Trián, Ferretjans, Rosselló Servera, Forteza, Mulet, Barceló Rosselló, Call, Bisbal, Roca y Ramis de Ayreñor.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Fueron aprobadas varias cuentas presentadas por las comisiones de Fomento y Obras.

Se concedieron a propuesta de la comisión respectiva, varios permisos para obras particulares.

Se dió lectura a un telegrama del diputado electo señor Rosselló, prometiendo atender el ruego que le hizo el Ayuntamiento para que interceda cerca del Gobierno para conseguir sean atendidas las carreteras de esta provincia.

Se dió cuenta de un donativo de 50 pesetas remitido por la Alcaldía para los niños de Riotinto.

Se dió lectura a un oficio del Colegio Médico de esta ciudad, felicitando al Ayuntamiento, por las medidas adoptadas para evitar que los perros puedan molestar al vecindario. El Sr. Corbella, interesado en el cumplimiento de las medidas acordadas, en el arrabal de Santa Catalina. El Sr. Trián interesó de la Alcaldía la conveniencia de que se solicite del Gobernador civil, un decidido apoyo a esta campaña.

Se dió lectura a una invitación del Presidente de La Protectora a una función que habrá de celebrarse en el teatro de aquella sociedad representándose el drama *La Campana de la Almudaina*.

Se acordó que fuera estudiada en la reunión de concejales que habrá de celebrarse para tratar de la orientación económica de la corporación municipal la siguiente proposición que por su importancia reproducimos íntegra:

«Acordado por este Ayuntamiento la contratación y emisión del correspondiente empréstito para proceder al pago de ciertas obras y expropiaciones detalladas en el proyecto de canalización de aguas de la ciudad de Palma, y solicitar para ello, del gobierno, y al amparo de lo dispuesto en el R. D. de 13 de Agosto último, la concesión a este Ayuntamiento del recargo a que se refiere el último párrafo de la disposición especial de la Ley de 29 Abril de 1920, para destinarlo a garantía del empréstito aludido, y para que quede afecto al pago de sus intereses y amortizaciones, los concejales que suscriben, en atención a que la importancia de dicho recargo permite la emisión de un empréstito no solo suficiente para atender al pago de las referidas obras y expropiaciones, sino que también al coste que determinarían otras obras de saneamiento de gran parte de la ciudad de Palma, proponen al Ayuntamiento se sirva acordar: que aquel empréstito se amplie hasta el límite que consienta la concesión y garantía ofrecida por el Estado en aquella disposición ministerial invocada, para destinar dicho aumento al pago de lo que deba sufragar el Ayuntamiento en las obras de alcantarillado y pavimentación de las calles del Sindicato y Herretería, y adoquinado de las de Victoria, Conquistador, Plaza de la Constitución, Unión, Mercado, Riera, Olmos, Plaza Juanot Colom

y Marina, formándose de todo ello el oportuno proyecto para elevarlo a aprobación de la superioridad».

El Sr. Obrador se ocupó del nuevo servicio de comunicaciones que habrá de comenzar en primeros del próximo año, interesando que se destinen los oficiales de correos necesarios para que la distribución de la correspondencia pueda hacerse durante el viaje, facilitándose así el pronto reparto de la misma.

El señor Trián denunció que contra lo dispuesto había visto una de las pasadas noches, en un palco del teatro Principal, un perro que había sido llevado al mismo por sus ocupantes.

El Alcalde contestó diciendo que había dirigido una comunicación al empresario para evitar que se repitiera dicha infracción.

El señor Trián, se quejó de que habiendo sido apedreado y herido un guardia municipal al ir a detener un perro que transitaba sin ir en las condiciones dadas por la Alcaldía, dos guardias municipales que presenciaron la agresión se limitasen a tomar el nombre de los agresores, entendiéndose que debían haberlos detenido.

El Alcalde dijo que dicho asunto había sido pasado a los tribunales.

El señor Roca Waring, que días atrás impidió que un guardia municipal, cumpliendo las órdenes dadas por la Alcaldía e indicaciones que le fueron hechas por

el concejal señor Barceló Rosselló, recogiera un perro que transitaba por el Borne sin cumplir los requisitos dispuestos, dijo que ignoraba las órdenes que habían sido dadas, y que no tuvo intención de desautorizarlas.

El señor Barceló y Rosselló manifestó que no daba ninguna importancia al hecho.

El señor Mulet, dijo que si bien aplaudía todas las medidas adoptadas para garantizar la tranquilidad del vecindario, estimaba lamentable que se invirtiera tanto tiempo en tratar estas cuestiones, que ya lo estaban sobradamente. Añadió que a su entender, sería preferible que para tratar este asunto el señor Alcalde, en vez de convocar a los concejales en el salón de sesiones, les citase a Tirador...

Seguidamente el señor Forteza formuló una denuncia acerca de ciertas obras, cuya denuncia no acabó de concretar toda vez que algunos señores concejales comentaban irónicamente la frase pronunciada por el señor Mulet.

Una vez impuesto el orden, el Alcalde levantó la sesión entre las protestas del concejal señor Quintana que profería duras palabras contra los concejales por no haber atendido al señor Forteza, atribuyéndolo lo que calificaba de «grosería» al hecho de expresarse dicho señor en mallorquín. Con tal motivo se cruzaron fuertes palabras entre el señor Quintana y algunos otros señores concejales.

POR TELÉGRAFO

Un gran incendio en Segovia

Algunos detalles

Madrid 27 (8 n.)

A causa del incendio de la iglesia de Segovia una chipsa se desprendió y las primeras casas ardiéron.

Prendió una bandera colocada en la torre y el fuego se corrió en el templo.

Se produjo el desplome de la torre y bóveda.

Ha llegado una sección del cuerpo de bomberos de Madrid.

La ciudad presenta un aspecto desconsolador.

Las aceras de las calles, están llenas de enseres domésticos, que proceden de las casas, que por temor de que el fuego destruyera manzanas enteras.

Las monjas del convento del Corpus, se han repartido entre otros conventos.

Las pérdidas que ha ocasionado el incendio han sido importantísimas.

El conflicto minero

Madrid 27 (8 n.)

En el despacho del Ministro del Trabajo Sr. Cañal se han reunido los representantes de las minas de Asturias y de los altos hornos de Vizcaya para tratar sobre la huelga.

Después de la conferencia el Sr. Cañal dijo que se había llegado a una solución de concordia y que mañana volverán a reunirse en el Ministerio del Trabajo.

Parece que la fórmula consiste en que los empleados despedidos continúen percibiendo los sueldos hasta que la Comisión arbitral dictamine acerca del caso en que también los empleados despedidos deseen trabajar como mineros y se les admita como tales.

El Sr. Cañal dijo que había recibido un telegrama de Huelva. Dice que la asamblea de mineros, celebrada anoche acordó reanudar las conversaciones con la compañía para estudiar las últimas proposiciones de estas.

La situación política

Concentración conservadora

Madrid 24 (10 n.)

Los círculos políticos se ven muy animados.

Se ha seguido comentando la situación del Gobierno.

Un caracterizado personaje aseguraba que llevaban excelente camino las gestiones para la unión de las ramas conservadoras.

Sobre esto parece versará mañana la conferencia del Rey con el Sr. Maura.

La unión de los liberales

Algo parecido ocurrirá con los elementos liberales pues el Rey desea que existan dos grandes partidos turnantes, en vista del fracaso que ha dado todo el régimen con las concentraciones políticas.

La crisis

Aunque se creía seguro (que el nuevo Ministro de Instrucción pública fuese el Sr. Montejó Rica, depende toda combinación de la entrevista del Sr. Maura con el Rey y quizá la crisis fuese más extensa de lo que se cree, pues afectaría a algunas otras carteras.

Conferencia importante

Esta tarde el Sr. Sánchez Guerra conferenció extensamente con el Sr. Dato. Se dice que mañana conferenciará el Sr. Maura con el Rey. Se atribuye a esta conferencia gran importancia.

La política

Maura no estuvo en Palacio

Madrid 27 (9 m.)

Es inexacto que el señor Maura estuviera en Palacio el sábado.

El rumor se relacionaba con la entrevista que el viernes tuvo el señor Dato con el señor Maura y se añadía que la negativa de éste de unirse al Gobierno era el motivo para que se le hubiera requerido en Palacio.

El rumor, empero, no se ha confirmado, pues el Rey, después de almorzar el sábado, marchó a posear con la Reina a la Casa de Campo, no regresando hasta las primeras horas de la noche.

Nombramiento de compromisarios

Noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, dicen que en la mayoría de las provincias, se ha celebrado normalmente el nombramiento de compromisarios para las elecciones de senadores.

Dato y Bugallal

Ayer tarde conferenciaron extensamente los señores Dato y Bugallal examinando los últimos datos de las elecciones, así como también la elección de los compromisarios para senadores.

El Gobierno tendrá mayoría

El Subsecretario de Gobernación calificó de fantástica la lista que han publicado los periódicos de los adictos al Gobierno, diciendo que son 177 y las oposiciones reunidas 225.

Añadió que el Gobierno cuenta de 196 a 200 diputados adictos entusiastas.

FABRA

DE BARCELONA

Accidente de aviación

Barcelona 28 (4 m.)

En el aeródromo de Prat de Llobregat, que posee la empresa Latecoere, arrendataria del servicio correo aéreo de Toulouse se a Rabat, al elevarse uno de los aparatos para continuar hacia Rabat cayó al suelo por haber sufrido una avería el motor, resultando muerto el aviador señor Radoul.

Entierro de los cuatro guardias de seguridad

A las once de la mañana se efectuó el entierro desde el hospital clínico, de los cuatro guardias de seguridad y de los tres víctimas del tiroteo que se registró en la calle de San Ramón, de que dió cuenta ayer.

Igualmente se efectuó el entierro del guardia de seguridad que fué arrollado el viernes por un automóvil de correos.

El guardia municipal señor Algarra, herido en el mencionado tiroteo, sigue bastante mejorado dentro de la gravedad.

Las elecciones de senadores

Por la provincia de Tarragona presenta su candidatura el senador don Juan Pich y Pont que ya representó dicha provincia en la alta Cámara.

La senaduría vacante de Tarragona

Según convenio establecido entre los prelatos y cabildos catedrales correspondiente a la actual vacante de senador por la provincia eclesiástica de Tarragona al obispo de Vich señor Muñoz quien será nombrado el próximo domingo.

Fuga de presos

Comunican de Tarragona que de la cárcel de dicha ciudad se fugaron dos presos, uno apellidado Valverde, encarcelado por atraco y otro que es súbdito francés. Ambos subieron al tejado y bajaron por la pared hasta el barranco llamado Valparadis.

La Benemérita no ha logrado hasta el momento presente, detener a los fugitivos.—Oliver.



DOÑA ANTONIA COLOM Y COLOM

 HA FALLECIDO

 E. P. D.

Sus desconsolados hijos, Emilio y Antonio Eguia, hija Elisa Eguia, hijo político e hijas políticas y demás familia suplican a sus amistades rueguen a Dios por su alma y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el jueves 30 del corriente, de siete a once en la parroquia de San Miguel en sufragio del alma de la finada.

El duelo se despide en la iglesia.

 No se invita particularmente.

EL DOCTOR MASSOT de Barcelona

 Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

 Médico externo de los Hospitales de París, establecido el año 1905

 Recibirá en consulta los días 30 y 31, de 10 a 12 en el Hotel Alhambra. Tratamiento especial de las sorderas y supuraciones crónicas de los oídos.

 NOTA.—Para comodidad de los enfermos, en la portería del Hotel se entregarán números de orden.

INFORMACION

Asuntos municipales

El Alcalde señor Oliver y Roca, nos ha facilitado la siguiente relación de los perros muertos en Tirador, y de los que se han recogido, desde el día 21 de los corrientes hasta la fecha.

Día 21, 3; día 22, 10; día 23, 18; día 24, 26; día 25, 12; día 26, 14; día 27, 14.

Todos estos perros han sido recogidos en la vía pública y muertos a presencia de los guardias Mariano Serra y Juan Esteva. El primero de servicio de mañana y el segundo de la tarde.

El señor Oliver y Roca ha convocado a todos los señores Concejales a una reunión particular, en el despacho de la Alcaldía, para tratar de la orientación a seguir en la confección del presupuesto, para el ejercicio de 1921-22, reunión que tuvo que ser aplazada, por motivo de hallarse indispuerto el Presidente de la Comisión de Hacienda don Alejo Corbolla.

Dicha reunión se celebrará el próximo jueves, a las cinco de la tarde.

Una petición de las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul

Distinguidas señoras que forman la Conferencia más arriba citada, y cuya misión como es sabido es socorrer a los pobres y enfermos tuberculosos, nos han llamado la atención acerca del hecho escandaloso que hace una serie de días viene produciéndose en esta ciudad relativo a no poder encontrar, siquiera, los huevos necesarios para atender a las necesidades más perentorias de sus enfermos.

Nos han suplicado además, llamemos la atención de la autoridad acerca de la gravedad que envuelve este extremo, ya que por conveniencias particulares, actos de sabotaje contra el público o lo que sea, se deja a un crecido número de personas en estado de salud muy delicado, sin medios para poder atender a su subsistencia.

Con mucho gusto cumplimos el encargo de las distinguidas señoras, al propio tiempo que significamos nuestra protesta más enérgica a las autoridades contra el proceder de los comerciantes, acaparadores o lo que sean, que amparados al parecer por la impunidad de que gozan, abusan en la forma que se está viendo de la paciencia del público.

La anomalía en el negocio de huevos y volatería, cuando se ha pretendido regularlos, es ya añeja, y por lo mismo precisa que las autoridades la resuelvan, des una vez sin sin reparos ni condescendencias de ninguna clase.

La lenidad en los procedimientos adoptados por las autoridades en las distintas ocasiones en que se ha planteado ya este asunto, nos ha conducido al estado exasperante de hoy.

Objetos procedentes de un robo

La guardia civil del puesto de Felanitx da cuenta al señor Gobernador de haber encontrado ocultas en un campo de aquel término, algunas prendas de ropa que se supone procedentes del robo cometido días pasados en el predio «Bella-vista».

Ha sido detenido un sujeto como presunto autor del hecho.

Las carreteras.—Telegramas

El señor Gobernador ha recibido los siguientes telegramas contestación a los que dirigió al Gobierno a raíz de la reunión celebrada para tratar el asunto de las carreteras.

Uno de ellos es del Presidente del Consejo y dice así:

«Llamo encarecidamente atención Ministro Fomento sobre reclamación esa isla respecto a obras públicas.»

El otro telegrama del Ministro de Fomento al señor Gobernador dice así:

«En contestación su telegrama sobre obras reparación carreteras esa provincia, manifiesto que en 8 de mayo 1920 se autorizó la ejecución por administración de obras, reconstrucción muros y pretilos

kilómetros 28 y 29 de la carretera de Palma a puerto de Sóller siendo dentro de la orden de suspensión de libramientos a que alude en su telegrama por escasez del crédito correspondiente las obras autorizadas en 9 agosto de 1912 y 29 octubre de 1920 de conservación de los kilómetros 8 y 9 de Palma al puerto de Andraitx y reparación kilómetros 10 a 14 de la misma carretera con cargo al capítulo 14 son de los que no se han dado orden suspensión de libramiento por existir crédito para ellos.»

A punto de morir asfixiado

Anoche se presentó al Comandante de la Guardia municipal señor Comas, el propietario don José Bonnin, manifestándole que durante el día, no había visto a su hermano don Arturo Bonnin que vive en la calle de Colón, extrañándolo; añadiendo, que más le extrañaba el hecho de ver la llave en el cerrojo de la puerta, y que apesar de haber llamado diferentes veces no se le abría ni contestara.

El señor Comas decidió que un herrero abriera la puerta de la casa de referencia para saber lo que ocurría.

Una vez dentro, fué encontrado el referido don Arturo Fuster en el pasillo del escusado, tendido en el suelo y sin sentido a consecuencia de las emanaciones del retrete de referencia.

Con toda clase de precauciones fué recogido el señor Bonnin y trasladado al Hospital, donde se consiguió reanimarle.

Proclamación de un hijo ilustre de Palma.

El Alcalde de esta ciudad nuestro amigo D. Francisco Barceló y Caimari nos participa que siguiendo la costumbre establecida por el Excmo. Ayuntamiento, el viernes próximo día 31 del corriente, a la Lora 12, tendrá lugar en el Salón Consistorial el solemne acto de la proclamación del Hijo Ilustre de Mallorca D. Miguel S. Oliver y Tolrá, cuya merecida distinción se ha honrado concederle la Corporación, dadas las excepcionales condiciones de tan preclaro Hijo de esta Isla.

En dicho acto se descubrirá el retrato del señor Oliver y se dará lectura a la biografía que oportunamente fué encargada al ilustre vate D. Juan Alcover.

El retrato ha sido muy acertadamente pintado por el artista D. Juan Pizá.

Vapor con maíz

Para en breve es esperado en este puerto un vapor procedente de Buenos Aires, con un cargamento completo de maíz.

Se están haciendo preparativos en el puerto, para su descarga.

Con la llegada de este maíz, seguirá abaratándose en forma muy acentuada la comida de las aves, por lo que hay que presumir, que irá abaratándose también el enorme precio de estas clases de carnes y sus derivados, los *huesos*, contra lo que ha venido sucediendo hasta la fecha, ya que, a medida que han ido descendiendo los precios para este importante comestible, los precios especialmente el de los huesos ha ido elevándose en una forma increíble.

El personal de Seguridad

Por fin ha sido nombrado el personal restante de la sección del Cuerpo de Seguridad que ha de prestar servicio en esta isla.

Son ellos, los guardias primeros: Bernardo Pallarés Palanqui, Pedro Riza Martínez, Trinidad García Simó, Fernando Muñoz Morales, Julián Beltrán Argente, Juan Salcedo Cobano, Arturo Gomez Egea, Antonio Oliver Pons, Benjamin Bonet Blanch, Evaristo Domínguez Martínez, Vicente Roig Ferrer, José Caballero Balanché, Juan Monterde Alegre, Basilio Lizanda Ganier, Pedro Martín de Barrios, Juan Cassanovas Molinas y Joaquín Bonet Rodríguez.

A estos individuos, que se espera llegarán en breve a Mallorca para incorporarse a su destino, se les asigna el haber de 2.000 pesetas anuales y 1.000 pesetas en concepto de gratificación.

La sección de referencia, la compon-

drán 30 individuos al mando del teniente señor Urban.

Una balla fiesta en el Círculo Mallorquín

No cabe dudarlo, entre las brillantes fiestas que durante el transcurso de este año, próximo a finir, se han celebrado en los vastos salones del «Círculo Mallorquín», fiestas todas ellas de gran magnificencia y pompa, la de ayer es la más vibrante, la de mayor esplendor.

«El Círculo Mallorquín», adornado anoche de sus mejores hermosas galas, cobijó lo más distinguido, la representación más genuina de la rancia distinción mallorquina.

Dedicada estaba la fiesta de anoche, a la conmemoración del «Arbol de Noél». En el centro del salón de fiestas se situó el arbol al que convergían numerosos guirnaldas enajadas de juguetes, a cual más hermoso y elegante. La iluminación era espléndida, pues además de las luces que de ordinario se encienden, se habían colocado otras de colores en artística combinación, en el Arbol y en las guirnaldas, ofreciendo un bellísimo golpe de vista.

Numerosas parejas se entregaron a la danza ofreciendo aquellas salones un aspecto bajo todos conceptos brillantísimo.

Los organizadores no habían olvidado detalle. A cada señora y señorita les fué entregado a la entrada un billete, cuyo número igual pendía de cada juguete, y como quiera que sobran varios centenares a media noche les fueron repartidos otros varios números.

Cerca de la una de la madrugada, al finalizar los primeros bailables, se procedió al reparto de los juguetes, operación que verificaron los criados acompañados de los señores de la Junta. La operación duró más de una hora, que a decir verdad transcurrió fugaz, pues la entrega de cada juguete era objeto de comentarios, agudezas y felicitaciones.

Terminado el reparto de juguetes la gente joven siguió danzando y la fiesta se prolongó hasta más de las 3 de la madrugada.

De la fiesta, que resultó bajo todos conceptos brillantísima, guardarán un recuerdo imborrable cuantos asistieron a ella.

Los que acudieron al salón comedor hicieron muchos elogios del servicio de restaurant.

Los organizadores de la fiesta, especialmente los señores Feliu, Fons, Roca, Alomar, Gual, (A) y el Oficial de secretaría Sr. Perelló, recibieron entusiastas felicitaciones de cuantos asistieron y a las añadimos la nuestra, verdaderamente efusiva.

Los Reyes Magos

Donativos recibidos:

Don Pedro Llobera Presidente de la Diputación, 50 pesetas; don Manuel Bonet 12 pañuelos variados, 3 perros, 3 japonsas, 4 toribio, 1 farol veneciano, 1 pajarrico, 4 abanicos, 1 caja papel y sobres japoneses, don José Ferrer 5 pesetas, doña Teodora Fabregas, 5 id.; doña Angela Andreu, 5 id.; doña María Frates, 5 id.; Almacenes El Águila, 5 id.; Bar Colon, 5 id.; M. Francisca Cortes, 5 id.; Farmacia San José, 5 id.; doña Mercedes Valenti, 5 id.; doña Rosa Pons, 5 id.; doña Teresa López, 5 id.; doña Catalina Verd, 5 id.

Viuda e hijos de Domingo Andreu 2 pesetas, Almacenes Matons, 2 id.; don Francisco Segura 1 id.; señores Canal y Rosel 1 id.; don Antonio Picó, 2 id.; Sastreña Mercadal, 1 id.; doña Juana Aguiló, 1 id.; don Gabriel Fuster, 2 id.; doña Margarita Moya, 1 id.; don José Puncernau, 3 pañuelos, 2 pares calcetines y 3 toallas.

(Continuará)

Buque con un enfermo a bordo

Con objeto de facilitar las operaciones a Sanidad avanzó algo hacia el puerto, el pallebot dinamarcués «Haukur», fondeándose frente a Porto-Pi.

Este buque no fué admitido a libre plática, como se ha dicho.

Esta mañana hemos hablado con el director de Sanidad D. José Ogasón, manifestándonos que no ha podido serlo, ni acceder a los deseos del capitán de que el enfermo fuera desembarcado, por el hecho de estar la nave invadida por las ratas, según manifestación del capitán de referencia, y unido a esta circunstancia, la de haber tocado el buque antes del viaje actual en uno de los puertos de Grecia, la generalidad de los cuales están invadidos por la peste bubónica.

Realmente, —ha añadido el señor Ogasón,— la enfermedad clínicamente considerada es una bronco neumonía, pero, falta para diagnosticar un completo convencimiento de causa el análisis bacteriológico, y este, confieso que no puedo llevarlo a la práctica por la falta de elementos adecuados para realizarlos con la pulcritud que se requiere.

En esta forma, conviene ser previsoros y no exponernos a circunstancia desagradable que el caso de referencia pudiera tal vez ofrecer.

La existencia de las ratas denunciada por el capitán es lo que más me induce a ser previsor, máxime si como según parece, estas han sido embarcadas en puerto apestado.

Quería el capitán que fuera desratizado el buque en Palma, lo que no es posible en modo alguno, porque la circunstancia de hallarse cargado haría por completo estéril la operación.

Notas del Carnet

DE VIAJE

Se encuentra en esta ciudad el teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, don Luis Nicolau de Oller.

Se encuentra en esta ciudad, con el objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el Jefe de Negociado del Ministerio de Fomento, nuestro amigo D. Juan Pizá Oliver.

Anoche salió para Mahón el Tente, coronel de Infantería D. Luis Bauzá, acompañado de su señora.

Esta mañana han salido para Alicante a bordo del vapor «Balear» el comerciante don Francisco Baldrich y señora, D. Jaime Salvá, el teniente D. Gabriel Subías, D. Máximo Chutvi y D. Miguel Ferrer.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.— Santo Tomás de Cantorberg obispo y mártir.

CUARENTA HORAS.— Empezará en San Nicolás por los beneficios recibidos durante el año. Exp. sición a las seis; a las diez, Tereia y Misa (mayor). Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis, Trisagio y sermón por el Reverendo P. Pl. nas, S. J. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.— En Santa Eulalia, devoto ejercicio al Patriarca San José con las letanías propias del Santo.

VISITA.— A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

MILITARES

ABONOS DE TIEMPO.— Se ha desestimado la instancia del Capitán de la Comandancia de Artillería de Mallorca D. Felipe Gómez-Acebo y Varona, solicitando para extinguir el plano mínimo de permanencia obligatoria en estas islas.

APTITUD PARA EL ASCENSO.— Ha sido declarado apto para ascender cuando por antigüedad la correspondía, el Teniente de Intendencia D. Andrés Vanel Truyol, que presta sus servicios en las oficinas de Intendencia de este distrito.

CRUCES.— Ha sido concedida la Cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, a los Comandantes D. Pedro Llopart Ramis d'el Regimiento de Palma núm. 61, D. Gabriel Riera Alemany, Juez instructor permanente de la Capitani General de estas Islas, D. Andrés Vanel Crespo de la Reserva de Palma, D. Bernardo Rebas Boeras y D. Julián Yuste Segura de la Comandancia de Artillería de Mallorca, Teniente de Sanidad militar don Luis López de Castro, con destino en la Jefatura de Sanidad militar de esta isla y capellán 1.º D. Bartolomé Nadal Roselló, que sirve en el 5.º Regimiento de Artillería pesada.

DESTINOS.— Lo han sido a la Comandancia de la guardia civil de esta isla, los guardias Juan Sastre Frau, Sebastián Llopart Solivellas, Juan Alzamora Moragues y Antonio Mestre Martorell, procedentes de Comandancias de la Península.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.— El pallebot «San Miguel» procedente de Barcelona con cargamento de carbón.

—Procedente de Argel y escalas, el jabeque «Corazón de Jesús» con efectos.

SALIDAS.— Para Cetta, con escala en Sóller el pallebot «Elias Miguel» con efectos.

— Para Barcelona, el pallebot «Puerto de Alcudia».

— Para Valencia, con cargamento de madera el laud «Joven Filomena».

— Para Alicante, el pallebot «Vicente» con cargamento de tabilla.

— Para Ibiza y Alicante a las doce de esta mañana el vapor «Balear», con el correo, pasaje y carga.

De Teatros

Principal

Esta noche se celebra función de Inocentes poniéndose en escena la comedia de Arniches *Los Cacicues* y debutando dos atracciones.

Mañana miércoles se pondrá en escena el drama en tres actos *De Mala Raza* y el juguete cómico *El sexo débil*.

Esta semana tendrá lugar el estreno de la obra cómica *Los baños de sol*, el último estreno de este año del Teatro de la Comedia de Madrid.

Lírico

Con objeto de dar algún deseanzo a la notable canzonetista Nita Solbes, estos días se celebrarán en el Lírico sesión de cine.

En las de hoy se proyectará la película artística *La Condesa Miseria*, magnífico film estrenada anoche con gran éxito, y que fué muy celebrado por su interesante asunto y hermosa proyección.

Además a petición general se proyectará el último episodio de *El Misterio de los trece*.

El jueves continuará la proyección de *Barrabás*.

Circo-Balear

Hoy martes se celebrará en este Circo una extraordinaria función de Inocentes, en la cual se estrenará la pantomima «Charlot y Fatty en los bosques del Far-West» interpretada por la troupe Melville y todos los demás de la compañía.

Mañana miércoles debutarán tres grandes atracciones: el *Trio Oran* acróbatas *Los Gústinos*, barrietas cómicas y la Troupe Aragón Allegris, formidables saltadores.

GAUETILLAS

—Traslado. A partir del 1.º de enero de 1921 las oficinas de la Federación Católica Agrícola de Mallorca quedarán instaladas en la calle de Sintas núm. 6 bajos, cuyo local por ser más amplio que el actual permitirá dar mayor desarrollo a las operaciones de dicha Cámara.

—Caida. Esta mañana en la carretera de Manacor han caído a causa de un enorme bache, el conductor de un camión.

—Inmediatamente ha sido auxiliado por la gente que en otro camión iba, siendo conducido a su domicilio.

—Sorteo. En el sorteo efectuado el día 19 del corriente en la Unión Protectora Mercantil, a beneficio del Monte-Pío, fueron favorecidos los números siguientes: 1.º Núm. 69, 2.º 1.047, 3.º 942, 4.º 415, 5.º 274.

Como quiera que el premio 3.º todavía no ha sido recogido, se hace público, a fin de que la persona que lo posea pueda recogerlo en el local social (P. Constitución 29).

—Padrón. En la Secretaría de este Ayuntamiento y Negociado de Impuestos se halla expuesto al público 15 días a efec-

tos de reclamación el Padrón de Anuncios y Carteles correspondiente al año económico de 1920-21.

—Comida extraordinaria a los presos. Costeada por el Excmo. Sr. Obispo y Corporaciones Provincial y Municipal, ayer tarde a las cuatro, se sirvió una comida extraordinaria a los presos de la Cárcel de este partido, para solemnizar las pascuas de Navidad.

—Denuncia. La guardia civil del puesto de Binisalem ha denunciado al dueño de un perro al que permitía transitar por las calles, suelto y sin bozal.

PAQUETES POSTALES.— La Balear cuida de su despacho y embalaje, Galera, 11.

Banco de España

SUCURSAL EN PALMA

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 del actual, el Tesoro ha de emitir obligaciones que llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1921, por la suma de 750 millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1921, mediante cupones que llevará unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución: serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Julio último, que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán enajadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarla a reembolso, en la Caja de esta Sucursal desde el día 20 del corriente, bajo facturas que al efecto los serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de Enero, fecha del vencimiento de las obligaciones), habrán renunciado a aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las obligaciones al 450 por 100 consignadas en esta Sucursal, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al interés de 5 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento, o sea del 31 del actual, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisas por escrito a la Sucursal su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender a la renovación voluntaria de las obligaciones al 450 por 100, abrirá el Banco, el día 3 de Enero próximo, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1921.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación dicho día 3 de Enero; pero desde el día 1.º de Enero se rescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de Enero, a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal y se admitirán cuantas suscripciones se presenten entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 3 de Enero, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A las adjudicaciones se hará por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación, solo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 3 de Enero no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco Central la negociación, a 1.º y 4.º horas de oficina; de modo que en esta Sucursal no se admitirán peticiones más que en el citado día 3.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda según el prorrateo.

Tanto las suscripciones, como el canje en su día de las actuales obligaciones por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de agentes de Cambio y Bolsa, o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 27 de Diciembre de 1920.—El Secretario, Jaime Triay.

LIFT

CREMA PARA EL CALZADO
LIQUIDO PARA METALES
CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C^a - Balmes, 56 - Barcelona

CIRCO BALEAR. Mañana 3 DEBUTS
Trio Orans Los Gustinos
TROUPE ARAGON ALLEGRIS

Mas Telegramas

¿Ha sido asesinado D'Annunzio?

Madrid 28 (4 m.)
Roma.—El Consejo de Ministros ha acordado el arresto inmediato de los autores e inductores de los actos criminales de Fiume.

ECOS VARIOS

Para sustituir a los procuradores

Madrid 27 (12 n.)
En la Gaceta se publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, relativa a la sustitución de los procuradores, que dice así:
«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que cuando en un Juzgado de primera instancia no haya número suficiente de procuradores se autorice a las partes para que puedan estar representadas por uno de los que ejerzan en el más inmediato dentro del territorio, dando la preferencia en igualdad de casos al de superior categoría y sin necesidad de tener que constituir nueva fianza, quedando siempre reservado al juez de primera instancia de la localidad donde haya de habilitarse al apreciar la necesidad de la misma.»

Ingreso en las Academias militares

Por R. O. circular se dispone se anuncie convocatoria para el ingreso en las Academias Militares con sujeción a los preceptos siguientes:
Se proveerán en concurso:
300 plazas en la Academia de Infantería.
55 en la de caballería.
150 en la de artillería.
80 en la de ingenieros.
25 en la de intendencia.

Violento incendio

Madrid 27 (3 1/2 t.)
El Gobernador de Segovia comunica que se ha declarado un violentísimo incendio que ha destruido las centrales telefónica y telegráfica, el Circolo Literario, el Teatro Ideal, el casino La Unión y la parte alta de la iglesia de San Martín y San Miguel alcanzando también otras nuevas casas.

Incidente en un entierro civil

En Bilbao, con motivo del entierro civil se ha organizado una manifestación que ha acompañado el cadáver hasta la estación de Portugalete.

Los manifestantes obligaron a un caballero que se encontraba en la calle a que permaneciese descubierto durante el paso de toda la manifestación, motivándose, con tal motivo, un fuerte alboroto.

Intervino la fuerza pública.
Un desconocido hizo varios disparos, resultando un paisano muerto y un cabo de seguridad herido en el muslo izquierdo.

Balance en el Banco

Madrid 27 (10 m.)
Según el Balance efectuado ayer en el Banco de España aumentan, el oro en 340.521 pesetas, los billetes en 2.309.925 pesetas y disminuye la plata en 23.756.718 pesetas.

El «Home rule»

Londres.—El Rey ha sancionado la ley denominada del «Home rule».

Presidente detenido

Jaen.—Dicen de Porcuna que ha sido detenido el Presidente y el Secretario de la Juventud Socialista.

La detención fué ordenada por la autoridad militar con motivo de un artículo que publicaron.

Declaraciones del Sr. Dato

Madrid 28 (11 n.)
El señor Dato nos ha manifestado que ayer tarde se reunieron en consejo los ministros para examinar algunos asuntos de carácter urgente, especialmente el relacionado con el grave estado en que se encuentra la banca catalana y las consecuencias que ello podría determinar para el Banco de España.

Según el ministro de Hacienda, marchó a Barcelona comisionado por él el departamento señor Camaño, a fin de estudiar e informar acerca de tan grave cuestión.
Dijo además que anoche y convocado por el Gobernador gobernador del Banco se había reunido el Consejo del mismo para tratar de la situación.

Preguntado por los periodistas acerca de si se había adoptado alguna medida referente al estado de la banca catalana contestó que no, y añadió que el Banco de España era quien llevaba la gestión en este asunto, y el Consejo de esa Entidad será quien con más detención estudiará los casos que se presenten.

Después nos manifestó el señor Dato que anoche estuvo en Palacio informando al Rey de lo tratado en el Consejo de Ministros, y sometiendo a su firma el decreto referente a títulos profesionales extranjeros.

Además rogó al Rey que apazara el Consejo que debiese celebrar mañana en Palacio, pues no está terminada todavía la redacción del mensaje de la Corona.

Por esta causa y para atender a esta redacción, es posible que hoy no despache con Su Magestad, en cuyo caso despacharían con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Confirmando el incendio ocurrido ayer en Segovia, al cual acudieron los bomberos de Madrid, con el material de extinción.

Dijo que no sabía si habría tiempo para reunir las mayorías en el palacio de la presidencia.

Añadió que el próximo domingo se verificarán las elecciones de senadores y las Cortes se inaugurarán el martes siguiente.

El periodista le preguntó por la visita que hizo días pasados al señor Maura.

El señor Dato contestó que es la visita que acostumbra hacer todos los años de felicitación por las Pascuas. Añadió que la entrevista fué ajena a toda cuestión inmediata de Gobierno.

Respecto a crisis dijo, sólo hay la reiterada insistencia del ministro de Instrucción Pública, de abandonar la cartera, dado su estado de salud. En vista de esto, es notorio que tendrá que proponer al Rey la sustitución del señor Marqués de Portago. A esto queda reducido todo.

Preguntósele si también se previera la cartera de Marina y el señor Dato contestó: muchos correligionarios «amigos me dicen que por ahora, mientras tenga resistencia física y cuenta con la confianza del Rey.

Debo continuar en puesto para mi tan honroso y más teniendo en cuenta que durante estos ocho meses solo he podido estudiar la organización y señalar los rumbos que considero exige la defensa nacional desde el punto de la marina de guerra y para desenvolver esto no bastan unos meses.

Por tanto, el único que cesa por ahora es el Marqués de Portago, cuya salida no podemos menos de deplorar ya que nos priva de su concurso el motivo de enfermedad.

La suspensión de pagos del Banco de Barcelona

La noticia ha causado pánico

Barcelona 28 (4 m.)
La noticia de suspensión de pagos acordada por el Banco de Barcelona, que telegrafié ayer, causó honda impresión, pues es uno de los más importantes y prestigiosos establecimientos de crédito de esta capital.

Aunque se atribuya al pánico habido estos días y que determinó que gran número de cuentacorrentistas retiraran sus fondos, se confía en que se impondrá la serenidad y que será posible resolver las dificultades sin grave quebranto, poniéndose otra vez el Banco en condiciones de atender todos los compromisos y reanudar las operaciones.

Formación de grupos — El anuncio de suspensión

Ante el edificio de la central del Banco situado en la plaza de la Paz y ante las sucursales del Paseo de Gracia, Ronda de San Pedro y calle Ancha se formaron durante todo el día grupos que constaban el aviso fijado en la puerta que decía:

«Habiendo sido inútiles los esfuerzos realizados para contener la alarma iniciada entre nuestros cuentacorrentistas, el Banco de Barcelona se ve obligado a suspender sus operaciones por algunos días, únicamente los precisos para proceder a la reorganización y obtener los fondos necesarios que le permitan con plenas garantías de pago volver a funcionar.»

ntitud de crédito y disponibilidades, reanudar su normal funcionamiento.»

La suspensión en el Juzgado

La suspensión de pagos la presentó en el Juzgado el procurador del Banco don Salvador Vilaregut por valor de mil quinientas cuarenta y tres millones y pico de pesetas.

Intervinieron desde este punto de vista judicial, los letrados señores Ventosa y Calvell y Roig y Bergadá.

El Presidente de la Audiencia reunió este mediodía a todos los jueces de primera instancia para tratar de la suspensión de pagos citada, acordándose dar dentro de sus atribuciones, todas las facilidades que tenían a su alcance, para que el Banco de Barcelona pueda normalizar la situación.

El acuerdo de suspensión lo adoptó la Junta de Gobierno el domingo último.

Hoy se celebrará Junta General de accionistas para tratar de dicho acuerdo.

Las empresas ferroviarias sufrirán consecuencias.

Se dice que entre las empresas que sufrirán más dificultades, a causa de dicha suspensión, figuran los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, que tenían allí depositados trece millones de pesetas y el comité oficial algodonero que tenía cuatro y medio.

Para tratar sobre este asunto se fueron para Madrid el Director de dichos ferrocarriles y el Comité algodonero, del cual forma parte el Delegado de Hacienda.

Se retiran cuentas corrientes

Se asegura que durante la semana anterior se habían retirado cuentas corrientes por valor de 80 millones de pesetas y las empresas particulares ingresaron en el Banco de España 125 millones.

No obstante la alarma se afirma que el activo supera al pasivo.

Regreso de comisionados

Regresaron a Madrid el funcionario del Cuerpo de Contabilidad del Estado señor Caamaño y el Director de las Sucursales del Banco de España D. José M.ª Giménez, comisionados por el Gobierno para estudiar la situación financiera de esta plaza.

Auxilios

Se dice que vendrá el ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual para aclarar los auxilios que puedan prestarse al Banco de Barcelona.—Oliver.

WOLSA DE MADRID

Oficial del día 27

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Amortizable, etc.

De la Región

ALARO

Misa nueva.—Ayer cantó misa el recién ungido sacerdote y poeta vecino de este pueble don Bartolomé Guasp y Gelabert.

Los alaroneses que se han distinguido siempre por su religiosidad y por el cariño hacia los que por sus propios méritos han sabido sobresalir no podía sustraerse a la función que se celebró en nuestro templo para ofrendar por vez primera el novel ministro del Señor el santo sacrificio de la misa.

Nuestro respetable cura párroco con el celo con que suele inspirar todos sus actos supo imprimirle toda la solemnidad de que es susceptible, por la satisfacción que le cabe por haber sido él (durante el tiempo que desempeñó el cargo de coadjutor de esta parroquia) quien le inició en sus primeros pasos, dirigiéndole en sus estudios, seguramente porque supo adivinar que podía llegar a ser fiel legado de Dios, enseñar las verdades de la fe y comunicar la Divina gracia administrando los santos sacramentos.

«Cuán grata satisfacción debe ser la sentida por los señores Pascual y Guasp, maestro y discípulo respetivamente! Momentos antes de las diez, hora señalada para comenzar la Misa mayor ha entrado en el templo el misa cantando acompañado del Rdo. Párroco don Jaime Pascual y del Mag. Sr. Alcalde don Juan Homar Salom, seguido de todos los individuos de su respetable familia. Seguidamente comenzó la misa en medio de un silencio que imprimía carácter y esplendor y fijó los ojos del numerosísimo y devoto auditorio en el que iba a cantar misa.

Actuaban de ministros los Rdos. Vicarios don Antonio Villalonga, diácono y D. Lorenzo Martorell, subdiácono, y de presbíteros asistentes el Cura párroco don Jaime Pascual y el Dtor. Jubilado de la Inclusa de Palma don Bernardo Rosselló, Pbro.

Varios números de la capital aumentaron el coro parroquial, entre ellos el ex vicario de este pueblo don Bartolomé Jaume.
Ocupó la sagrada cátedra el laureado poeta mallorquín y canónigo de nuestra S. I. C. B. M. I. Sr. D. Miguel Costa Llobera, exponiendo en forma clara y sencilla la excelencia y grandeza de la dignidad sacerdotal bajo el triple poder de que ha sido conferido: poder de sacrificio, de juicio y de intercesión. Por el primero ofrece diariamente la renovación del sacrificio de la crucifixión de Jesús; por el segundo absuelve al penitente de las transgresiones a la ley divina y por el último eleva todos los días sus oraciones al Altísimo para que mirando las necesidades de los moradores de este valle de lágrimas derrame sobre todos su inagotable chorro de bendiciones.

Terminada la Misa mayor cantóse solemnemente Te-deum y el besamanos, siendo el primero en depositar un ósculo de reverencia sobre las uñas del nuevo ministro el Rdo. Cura párroco, después el clero parroquial, siguió el Ayuntamiento y por último el pueblo en masa para testimoniar al consagrado la veneración y atenciones que le profesan.
Las autoridades y su familia acompañaron hasta su casa paterna suprimiéndose el lunch por la circunstancia de tener a su hermana mayor postrada en cama de cruel enfermedad, y viaticada hace pocos días.

Reciba el Sr. Guasp nuestro más cumplido parabién, el cual hacemos extensivo a sus buenos padres, hermanos y familia, como igualmente a la Rda. Comunidad, y que Dios conceda a su hermana la salud del cuerpo si así conviene para su alma, además del acierto necesario en el ejercicio de la difícil misión que ha abrazado.—C.

27-12-20.

MANACOR

El domingo por la tarde, conforme se anunció, tuvo lugar en el salón Cine de esta ciudad, presidida por el Alcalde accidental don Pedro Galmés, la segunda de las conferencias a cargo de don Ernesto Mestre, ingeniero director de la estación Enológica de Felanitx, organizadas por la Liga Agraria Manacorense.

El vicepresidente de esta sociedad, don Monserrate Truyols expuso a los concurrentes los importantes temas sobre que versarán las conferencias sucesivas, excusándose de presentar al señor Mestre por ser su nombre conocidísimo y casi familiar entre nosotros.

Usó luego de la palabra el conferenciante quien con lenguaje asequible a los agricultores y clase trabajadora, que llenaba el salón demostró la imprescindible necesidad de que en Mallorca se preocupen de que no falten a la tierra sustancias orgánicas, sin las cuales no es posible el desarrollo y multiplicación de los micro-organismos necesarios para la elaboración de los elementos indispensables a la vida de las plantas. Explicó los distintos medios de que puede valerse el agricultor para conseguirlo, deteniéndose en el estudio de los abonos verdes, de los orujos y de los estiércoles.

Entre los abonos verdes ensayados por el disertante, el que le ha reportado mejores resultados, sobre todo para la viña, es el de los guisantes.

Referente al orujo de la uva enseñó las fórmulas para arreglarlo de modo que resulte un excelente abono y en cuanto a los estiércoles dió a conocer los diferentes procedimientos para conseguirlo con su máxima fertilidad.

Acabó la conferencia con la proyección de una serie de vistas de microbios fertilizantes y planos de estercoleros recomendables.

El señor Mestre fué muy justamente aplaudido.

El Mercader de Brillantes

por Xavier de Montepin

(CONTINUACIÓN)

¿Ha cobrado el mes pasado?

—Todavía no.

—Que se lo abonen en seguida en la caja.

—Gracias, caballero.

—¿Ha terminado de revisar el correo de hoy?

—Solo me quedan pocos minutos de trabajo.

—Pues mientras tanto, yo prepararé la carta para Jorge Stanley, mi representante en Londres.

Y el señor Mortimer volvió a sentarse ante su mesa de ministro.

A la hora del almuerzo, Gerard salió, pues tenía prisa por ocuparse de sus preparativos de marcha, y se encaminó a la habitación que ocupaba cerca de la casa de Banca.

Almorzó rápidamente y se puso luego a arreglar sus maletas.

Hecho esto, abrió el cajón de un mueble cerrado con llave y de él sacó un cofrecito cuyo contenido vació sobre la mesa. Añadió a la suma que poseía el dinero que acababa de recibir, y contó:

—Veintinueve mil francos—dijo—y lo que aun he de cobrar. Tengo suficiente hasta que me apodere de los cuatrocientos setenta y cinco mil francos de Berand... Los cincuenta y un millones vendrán luego, pues solo es menester sustraerle al mercader el cheque firmado por mi principal... y esto es fácil.

Guardó de nuevo el cofrecito, se trasladó luego a la casa consignataria del Océano Indico, tomó pasaje en un vapor que zarparía a las ocho de la mañana del día siguiente y volvió a la casa de Banca para despedirse de su principal y recoger la carta ofrecida.

El señor Mortimer, al estrechar la mano de su secretario, tuvo aun para áste palabras de aliento y cariño.
Como Gerard había hecho todos sus preparativos, no tenía sino que expedir sus equipajes en el despacho del barco que debía conducirlo al día siguiente.

Su criado indio fué el encargado de ese trabajo. Gerard no guardó en poder suyo sino un saco de mano, en el que encerró sus papeles y sus dineros.

En seguida se acostó, no para conciliar el sueño, porque comprendía que no podría dormir, sino para madurar el plan que había concebido, rectificando lo que le parecía débil y simplificando la ejecución.

Por fin pudo adormecerse tan solo un par de horas, levantóse en cuanto amaneció y, vistiéndose rápidamente, salió de su casa para no volver a ella, se dirigió a un restaurant a tomar algún alimento y antes de las siete y media llegó al muelle de Ganges, en donde vigiló la instalación de sus bultos hasta el vapor que debía llevarlos lejos de Calcuta.

La hora de la marcha estaba a punto de sonar.

Carlos Gerard se disponía a subir a bordo cuando vio a Esteban Berand llevando como él, un saco de mano, y andando muy deprisa para embarcarse.

La casualidad hacía que tuviera que ir junto con el hombre de quien codiciaba la fortuna y de quien, por lo tanto, amenazaba la vida.

Esta casualidad no le agradó a Carlos, que maldecía con toda su alma aquel encuentro; así fué que se metió en un rincón del barco, detrás de un montón de equipajes que le permitía pasar inadvertido.

Pasados pocos minutos de la llegada del millonario, la embarcación partió. Esta embarcación era sencillamente un pontón que medía quince metros de largo por cinco de ancho.

Podía transportar unos sesenta pasajeros. Ocho remeros la ponían en movimiento.

Para descender el Ganges hasta el mar, como la corriente prestaba ayuda a los remos indios, no necesitaron más que cuatro horas, llegando a una hora justa antes de la marcha del buque de las Mensajerías Marítimas.

Este vapor hacía la ruta de Calcuta a Pondichery y a Ceilán.

En este último punto era donde Carlos Gerard debía tomar un buque con destino al Havre, Tolón y Marsella.

El mercader de brillantes subió en el mismo buque que el ex secretario del banquero, y tres días más tarde los dos desembarcaban en Ceilán, después de hacer escala en Pondichery.

Allí fué preciso esperar hasta el día siguiente para el embarque definitivo.

Gerard pasó la noche en el mismo hotel que Esteban Berand, sin que éste lo sospechara, y al día siguiente los dos tomaban de nuevo pasaje en el mismo buque.

Carlos había cambiado de traje y transformado el peinado y la expresión de su fisonomía de un modo que le hacía casi desconocido.

Poseía, naturalmente, ese talento de transformación a que tan lejos llegan ciertos actores.

Después tuvo la prudencia de tomar un billete de segunda clase a fin de no hallarse en presencia de su víctima, que necesariamente viajaba en primera.

Los dos franceses no podían, por esta circunstancia, encontrarse en el puente ni en las comidas y este éste era el objeto que Gerard se había propuesto. Debemos añadir, no obstante, que a pesar de la circunstancia, siempre le tenía al alcance de su vista.

El buque hizo escala en Oback, a la entrada del Canal de Suez.

El ex secretario consultó las notas que había tomado la mañana en que el mercader de brillantes fué a saldar sus cuentas con el señor Mortimer, y se aseguró de que Oback era el primer lugar donde Esteban Berand debía detenerse antes de regresar a su patria.

La segunda estación debía ser en Port-Said.

Carlos Gerard vió, en efecto, desembarcar al millonario.

El no tenía más que seguir su viaje.

Nos guardaremos bien de seguir en su larga travesía, e iremos a encontrarle a Tolón, en donde el buque de las Mensajerías Marítimas llegó veintisiete días después de su partida de Calcuta.

Gerard anhelaba estar en París; de modo que no se detuvo en Tolón sino algunas horas indispensables para descansar un poco después de tan largo y penoso viaje.

Al día siguiente abandonó el hotel en donde se había hecho inscribir bajo un nombre falso, y se dirigió a la estación escoltado por un mozo que llenaba su equipaje.

El tren expreso para París, pasando por Marsella, salía a las cuatro y media de la tarde y llegaba a París al día siguiente, a las diez y doce minutos de la mañana.

Gerard tomó un billete de primera (Continúa)

Fábrica de Perfumería

Sociedad Anónima "Productos Vaquer,"

Domicilio Social interino, Calle de la Bonanova, número 59, Terreno

Sociedad constituida según escritura pública otorgada ante el notario de esta localidad D. Asterio Unzué en 23 Diciembre 1919

Capital social: 1.250.000 pesetas

Distribuido en Acciones de las siguientes Series:

SERIE A.—Acciones de CIEN pesetas nominales, pagaderas al contado, con el diez por ciento de descuento.

SERIE B.—Acciones de CIEN pesetas nominales, pagaderas a plazos de 25 pesetas trimestrales, sin descuento alguno.

SERIE C.—Acciones de QUINIENTAS pesetas nominales, pagaderas al contado, con el 10 por ciento de descuento.

Todas las ACCIONES son amortizables a razón del 7'50 por 100 ANUAL y cada acción tendrá derecho a una PARTICIPACION de igual serie, número y cantidad, las cuales sustituirán a las ACCIONES en el derecho a percibir los beneficios de la SOCIEDAD, una vez amortizadas estas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Secretaría de la Sociedad, los días laborables de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, y en las Oficinas del Crédito Balear y del Fomento Agrícola de Mallorca.

Automovilistas

En breve inauguraremos nuestra sección de

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

Nuestra larga práctica, es una garantía de seguridad. Aconsejamos siempre, lo más conveniente para los intereses de nuestros clientes.

Riera y Guerrero

Riera 22 y 28.

Teléfono, 167.

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Savia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Compañía Pinillos

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona sobre el día 15 de Enero el vapor

Balmes

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona sobre el 20 de Enero el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Gaspard Mayol

EXPEDITEUR

Avenue de la Pépinière, 4—PERPIGNAN
(Pyr. Orlés)

SPECIALITE EN TOUTS SORTS DE PRIMEURS

et légumes, laitues, tomates, pêches,abricots, chasselas, melons cantaloups et race "d' Espagne, poivrons race "d' Espagne et forts, ails en chaînes, etc.]
Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

Conservación e higiene de la boca

Teodrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Píbase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en a farmacia de J. Sureda Lli cras.



La imagen de la salud

Una tez rosa, la mirada viva y alegre, labios de carmin, un aliento fresco y agradable, el andar flexible, seguro. Fuerza, energía, buen humor. En una palabra: vida! Esa es la dote de los dichosos que evacúan con regularidad. Si quiere V. gozar de esa salud ideal, use V., tantas veces como fuere necesario, los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos y a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.
De venta en todas las buenas farmacias.
— Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belcourt, Bayonne (France).

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cab altre que troba, mes segur per matá es CUCHS y per doná bens colós y molta de gana a n' els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sensa molestia, fa desaparèixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 'ls peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de refés TOSSINA, mantenen fresca sa boca, agradable s' elé y evitan als firmadós les molestias dels mala tabac.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLBTJURA, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES PRKGGUES mes ben perfecci nats y millórs instruments de CIRUJIA se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor y menor.—Farmacia d' es set preparador.

COSTA D' EN BRONC NÚM. 9, PALMA DE MALLORCA

ATENCION

Compra y venta de botellas y garrafones usados y frasería de todas clases. También se venden bolas de billar de marfil y pasta y accesorio, para billar, calle de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.

GRAN CASA DE VIAJERO

ESPECIFICOS

Nacionales y extranjeros se expenden a precios sin competencia en la Droguería y Succules de

Vds. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar

COCINERA

Se necesita que sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Infó-mes, Centro Anunci.s.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacalista San Jaime, número 3 (Ca leijó).

FRENCH MAGISTRATE

Who speaks English, teaches his own language grammatically, and Spanish also. Lessons every other day, 30 pts. monthly. Apply or write to Centro de Anuncios.

Nueva vida

Se la dan a sus zapatos de goma, y a sus impermeables, con las convenientes posturas que hace la Casa Codina, Unión 8, Palma.

Compro a buen precio

Toda clase de antigüedades, papelería de empuño, dentaduras usadas, plata y oro viejo, monedas de oro de toda clase. No venden sin antes visitar esta casa.

PALACIO NUM. 2, PLATERIA

Para

Sellos de goma

Casa Codina

Unión 8, Palma

GRUPOS MARINOS

4 Cyl, 6 a 100 H, P, Presupuesto sobre demanda, AUMENTY, 143 Quai du Port Marseille (France).



No seas tonta abuelita, y échala a tu viejeci: Suprime tonta pía ura. utta Crema PEC y CURA y log arás ser bonita.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua cutánea, 3'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Looiones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones—Productos serie Ideal

cañe, Mielos, Gineata, Rosa de Jericó, Admirable, Matiaz-Chipré, Kocá Fior, Rosa Vértigo, Clavel, Mauge, Violeta Jazmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4 50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.—Baño para el pelo 13 pesetas frasco en esuche, Cortés Hermanos, dr Sar. B(Barcelona)



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elixir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirujía

De CUSTO AGRADA, RÁPIDO

APORTE 620 BARCELONA Sirvase avisar PROSPECTO EXPLICATIVO FIDEL EN CARMANAS Y DROGUERIA

JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras 12 duros, Dientes desde 3 pesetas, Extracción sin dolor. SAN MIGUEL NUM. 30 —PALMA

Para asqueos denturarias y toda clase de Anuncios
Plaza Santa Eulalia 10